

*Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería
e Ingenieros Técnicos Industriales de Bizkaia*



ingenieros
BIZKAIA

*Industria Ingeniaritzako Gradudunen eta Ingeniari
Tekniko Industrialen Bizkaiko Elkargo Ofiziala*

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

y

Memoria del Ejercicio 2023



Cir 18/24

Junio 2024

JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO

De conformidad con lo dispuesto en el Artº. 52 de los Estatutos del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos Industriales de Bizkaia, la Junta de Gobierno en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2024 acordó convocar **JUNTA GENERAL ORDINARIA** para el **martes, 25 de junio de 2024** a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en el Salón de Actos del Biltoki sito en la Galería de M^a Díaz de Haro, 10 bis – Rodríguez Arias, 71 bis.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 960 de la Junta General Ordinaria celebrada el 20.12.2023.
2. Memoria de Actividades del Ejercicio 2023.
3. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviada) correspondientes a la liquidación del Ejercicio 2023, y ratificación del Presupuesto para el 2024.
4. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y nombramiento de los nuevos Censores para el Ejercicio 2024.
5. Propuestas a la Junta General.
6. Ruegos y Preguntas.

Finalizada la misma, y conforme con lo dispuesto en el Artº. 22 de los Estatutos de la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Bizkaia, se celebrará la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 203 de la Asamblea General Ordinaria del 20.12.2023.
2. Memoria de Actividades del Ejercicio 2023.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del Ejercicio 2023, y ratificación del Presupuesto para el 2024.
4. Propuestas a la Asamblea General.
5. Ruegos y Preguntas.

Bilbao, a 07 de junio de 2024

LA JUNTA DE GOBIERNO

Notas:

Los documentos que se mencionan, Memoria, Balance, Presupuestos, etc., se incluyen con esta convocatoria. Las propuestas a la Junta General se presentarán por escrito en el Colegio con ocho días de antelación a la celebración de la misma y respaldadas como mínimo, con el 3% de las firmas de los colegiados/as. Se ruega que las consultas o dudas de carácter estrictamente contable se trasladen al Colegio con 5 días de antelación a la celebración de la Junta.

PROLOGO

Como en años anteriores durante la vida de este Colegio Profesional de Ingenieros Bizkaia nos corresponde publicar para vuestro conocimiento la memoria de actividades del pasado ejercicio 2023.

Manifiestar que tanto en nuestro Territorio Histórico de Bizkaia como en Euzkadi se ha mantenido e incrementado la recuperación de la actividad económica e industrial después del colapso sufrido por la epidemia de COVID.

Nuestro Colegio ha sido un espejo de dicha recuperación económica. Además, se recuperó también la mayor parte de nuestra actividad social.

Así, se pudieron celebrar los merecidos homenajes a nuestros colegiados que cumplían los 25 y 50 años de colegiación y colegiados mayores de 75 años. Entañables actos ambos en el hotel NH Collection Villa de Bilbao. Además, se organizó el XV concurso navideño de pintura infantil cerrado con fiesta para los niños en el salón de actos de Jesuitas Indautxu.

Las solicitudes del txoko Biltoki han aumentado considerablemente volviendo a la tan deseada normalidad que nos ha dejado como indicadores más significativos:

36 Altas de nuevos/as colegiados/as y 161 bajas.

5 Cursos presenciales impartidos a 57 alumnos/as con 73 horas lectivas y 8 Cursos On-line organizados que han participado 49 alumnos/as en 480 horas lectivas, además de las 3 Jornadas organizadas, donde se registraron 71 inscripciones.

89 Ofertas de empleo, trasladadas a los/as 42 inscritos/as en la Bolsa de Trabajo, a los 1.937 colegiados/as inscritos/as en la Lista de Distribución de Ofertas de Empleo.

141 Comunicaciones enviadas por e-mail a los/as 3.107 colegiados/as inscritos/as en las listas de distribución de Noticias y Ofertas de Empleo.

3447 Documentos visados/verificados (2.690 en 2022), lo que representa un considerable aumento de un 28,1% con respecto al año anterior, pasando los ingresos de 272.000 € a 314.000 € lo que representa un aumento del 15,4%.

409 solicitudes, (417 en 2022) prácticamente cerrado en años anteriores y que el año 2022 recuperó una parte considerable a la de la anterior etapa, del Txoko "Biltoki" y los 3.794 comensales que lo han utilizado.

La página Web (www.ingenierosbizkaia.eus) ha recibido más de 184.958 visitas y a través de la misma, los/as colegiados/as han imprimido o bajado 6.181 documentos: noticias, legislaciones, proyectos y certificados tipo, guías y manuales técnicos, etc., además de contabilizar 4.927 gestiones realizadas on-line.

Si deseas ampliar y/o contrastar estos datos tanto el personal del Colegio como el Decano y Junta de gobierno estamos, como siempre, a tu entera disposición.

El colegio, como siempre se ha hecho, ha continuado impartiendo durante 2023 jornadas técnicas y cursos presenciales además de numerosos cursos online ofertados por diferentes plataformas de calidad para la formación continua de nuestros colegiados.

El año pasado, en abril, se produjo en el sistema informático del colegio un ciberataque que afectó a la realización de gestiones por parte de los colegiados e hizo necesario reforzar el sistema informático y añadir a la entrada de los colegiados al sistema un nuevo código de autenticación. Gracias al personal y a la dedicación de la Junta de Gobierno se minimizaron los daños. Aún así se seguirá con el seguro de ciberataques ya contratado y con las auditorías de seguridad necesarias.

Durante el pasado año se renovó, mediante elecciones y según estatutos, la mitad de los miembros de la junta de gobierno del colegio.

El proceso electoral se extendió en el tiempo. Finalmente, y tras diversas juntas extraordinarias del Consejo vasco para resolver reclamaciones de ambas candidaturas, el nombramiento y toma de posesión de los nuevos miembros de junta de gobierno se produjo en junta extraordinaria el pasado 10 de octubre de 2023.

Agradecer, como en ejercicios anteriores, al Depto. de Empleo, inclusión Social e Igualdad de la Diputación Foral de Bizkaia las subvenciones concedidas en los cursos realizados que han supuesto la gratuidad total para los ingenieros de nuestro colegio y de otros ingenieros de diferentes colegios. Está en nuestra impronta extender la formación a la sociedad. Cuando los cursos gratuitos no se llenan con nuestros colegiados se admiten de otras ingenierías y de otros colegios. Son también, algunas veces, una pequeña ayuda para la colegiación de compañeros que habían perdido contacto con el colegio.

Además, se presentaron nuevos proyectos al decreto LanBerri del Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad de la Diputación Foral de Bizkaia, para formar a nuestros/as colegiados/as desempleados/as, y participamos en la Feria Virtual de empleo Merkalan, y también en la Jornada de Empleo y Presentación de Empresas - JEPE 2023 en donde se pudieron poner en contacto a las entidades y empresas con nuestros/as colegiados/as demandantes de empleo.

Se ha seguido colaborando, como en ejercicios anteriores con el Centro Formación Somorrostro para que impartan en nuestras instalaciones, parte de su formación especializada y de temática industrial, destinada a trabajadores, dentro del programa Lanbide. Sinergia importante que implica la participación de nuestros colegiados en programas prácticos CAD/CAE de última generación.

Se ha colaborado con este mismo centro para recibir alumnos de formación dual de la rama administrativa consiguiendo realicen su formación práctica en nuestro colegio. Programas ambiciosos que tenemos intención de seguir realizando. Formar alumnos para trabajar en el colegio y tener cubiertas bajas y vacaciones del personal con bolsa de sustituciones preparada. Responsabilidad social y al mismo tiempo asegurar el personal suficiente para seguir con la actividad del colegio.

Todo lo anterior, posibilita que nuestros/as colegiados/as puedan disponer de una amplia gama de formación especializada tanto para desempleados/as como para trabajadores/as en activo, a la que además añadimos la formación on-line organizada por el Colegio. Por todo ello, agradecemos al personal del Colegio el esfuerzo adicional que realizan para gestionar dichos cursos. Es el mejor indicador de la vitalidad de nuestro Colegio.

Debemos reflejar en este prólogo nuestro total desacuerdo con la pretensión por parte de la junta del consejo general de colegiar e incluso dar atribuciones parciales a ingenieros que no cumplen la orden CIN 351/351/2009. Entre ellos estarían los títulos de grado en Tecnologías Industriales, Organización, Renovables...y otros.

En la esencia de este colegio y de esta junta está defender la profesión y colegiados. Denunciar por tanto cualquier tipo de intrusismo. En ningún caso consentirlo y fomentarlo.

Además, no es competencia de este Colegio ni del Consejo estatal. Será de los ministerios de Educación, de Industria y demás que deberían modificar planes de estudio y leyes de atribuciones.

Los 3 colegios del País Vasco opinamos igual y algunos del Estado nos apoyan. No cederemos a esta pretensión que perjudicaría a nuestros colegiados.

Alegramos y felicitar a nuestra Escuela por la continuidad del curso de adaptación al grado en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, con gran aceptación entre nuestro colectivo. Como en años anteriores se han cubierto la totalidad de las plazas ofertadas. Agradecer a la dirección de la EIB, pero sobre todo a la subdirectora de Grados y al personal de administración del departamento de grados, su colaboración porque va mucho más allá de sus obligaciones profesionales. Muchas gracias. Agradecer también a los departamentos de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial y de Expresión Gráfica y Proyectos su dedicación para atender y dirigir, de forma altruista y como trabajo añadido, los Trabajos Fin de Grado de nuestros colegiados durante todos estos años.

La Oferta Pública de Empleo del Estado y también del Gobierno Vasco ha animado a muchos de nuestros colegiados a realizar las oposiciones accediendo previamente el Grado pertinente impartido en la Escuela de Ingeniería de Bilbao. El resultado de ambas acciones promovidas por Escuela y Colegio ha sido un éxito. Nuestros colegiados mantienen su título anterior, disponen de uno nuevo de Bolonia y han podido concurrir con este último a un abanico de puestos más extenso en la función pública. Sobre todo, en Formación Secundaria. Con Euskera, Máster del profesorado y el Grado Bolonia se ha conseguido acceder en casi todos los casos.

Para lo anterior y para todo no hay otro camino que la permanente colaboración entre la Escuela y el Colegio.

Para terminar, quiero agradecer a Decanos y Juntas de Gobierno anteriores, a los miembros de la Junta actual su trabajo desinteresado y de contención del gasto que nos ha colocado entre los colegios de mayor éxito del estado español.

Agradecimiento a la responsable de contabilidad Lourdes López Aguirre que, después de dedicar toda su vida laboral al colegio, se jubiló en marzo del 2023. Los puestos de trabajo pueden ser reemplazables, pero las personas nunca. Nos ha dejado a la Junta, al personal y a los colegiados un recuerdo imborrable y maravilloso.

Decanos anteriores, mencionamos la profesión de los tres últimos, que han tenido una dilatada experiencia profesional en nuestra Escuela de Ingeniería de Bilbao, en la Delegación de Industria de Bizkaia y en Iberdrola el último, y a los que siempre estaremos agradecidos por su trabajo extra en el colegio.

En solvencia, recursos y en número de colegiados estamos entre los primeros del Estado. A nuestros colegiados/as decirles que han de estar orgullosos de su colegio. Al personal de secretaría agradecer su trabajo y dedicación por nuestro Colegio de Ingenieros Bizkaia. La fortaleza de este Colegio ha estado y está en el maravilloso colectivo que lo forma. Es su mejor patrimonio. Nuestro deber conservarlo. Recibe un cordial saludo, y esperamos contar contigo en la Junta General y siempre que necesites cualquier cosa del colegio o de la junta.

BALANCE DE SITUACION EJERCICIO 2023

31-Diciembre-2023

ACTIVO

Nº CUENTAS	EJERC.2023	EJERC.2022
B) INMOVILIZADO	509.911,51	564.644,25
II. Inmovilizaciones inmateriales	39.522,62	45.224,91
212. Propiedad Industrial e Intelectual	2.809,73	2.809,73
215. Aplicaciones Informáticas	494.800,30	490.070,96
281. Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	-458.087,41	-447.655,78
III. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
232. Biblioteca	3.113,90	3.113,90
2921. Provisión por depreciación de bienes de Patri. Histórico	-3.113,90	-3.113,90
IV. Otras Inmovilizaciones materiales	470.388,89	519.419,34
221. Construcciones	1.194.429,13	1.194.429,13
224. Otras instalaciones y utillaje	302.440,68	302.440,68
225. Mobiliario	282.791,62	282.791,62
226. Equipos para el proceso de información	92.033,04	92.033,04
282. Amortización acumulada del inmovilizado material	-1.401.305,58	-1.352.275,13
D) ACTIVO CIRCULANTE	5.657.280,20	5.612.614,29
II. Existencias	28.987,98	34.461,90
325. Materiales diversos	3.811,05	5.847,86
328. Material de oficina	25.176,93	28.614,04
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	39.566,22	40.192,12
446. Usuarios, deudores	39.566,22	40.192,12
IV. Otros deudores	3.912,53	11.167,91
470. Hacienda Pública Deudora	0,00	10.753,96

471. Organismos de la Seguridad Social	3.912,53	413,95
V. Inversiones financieras temporales	5.041.405,38	5.078.517,80
541. Valores de renta fija a corto plazo	5.041.405,38	5.078.517,80
VI. Tesorería	543.400,09	448.274,56
572. Bancos e instituciones de crédito c.c vista, euros	543.400,09	448.274,56
VII. Ajustes por periodificación	8,00	0,00
480. Gastos Anticipados	8,00	0,00
TOTAL ACTIVO	6.167.191,71	6.177.258,54

31-Diciembre-2023

PASIVO

Nº CUENTAS	EJERC.2023	EJERC.2022
A) FONDOS PROPIOS	6.119.901,26	6.128.535,64
I. Dotación fundacional / Fondo Social	6.128.535,64	6.070.433,61
101. Fondo Social	6.128.535,64	6.070.433,61
IV Excedente de ejercicios anteriores	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00
121 Excedente negativo Ejercicios Anteriores	0,00	0,00
V. Excedente del Ejercicio (positivo o negativo)	-8.634,38	58.102,03
129. Excedente del ejercicio	-8.634,38	58.102,03
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.504,00	2.504,00
180. Fianzas recibidas a largo plazo	2.504,00	2.504,00
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	44.786,45	46.218,90
410. Acreedores por prestaciones de servicios	4.087,34	-460,56
475. Hacienda pública Acreedor por conceptos fiscales	33.003,13	39.774,04
4750. Hacienda Pública Acreedor por I.V.A.	17.122,51	20.094,02
4751. Hacienda Pública Acreedor por retenciones practicadas.	10.522,87	13.210,71
4752. Hacienda Pública Acreedor por Impto. s/ sociedades	5.357,75	6.469,31
4758. Hacienda Pública Acreedora Subvención	0,00	0,00
476. Organismos de la seguridad social acreedores	7.440,62	7.582,85
477. Hacienda Pública IVA Repercutido	0,00	-88,20
485. Ingresos Anticipados	0,00	0,00
524. Efectos comerciales a pagar a corto plazo	255,36	-589,23
555. Partidas Pendientes de Aplicación	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	6.167.191,71	6.177.258,54

CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2023

31-Diciembre-2023	DEBE	
Nº CUENTAS	EJERC.2023	EJERC.2022
A) GASTOS (A1 a A17)	784.712,73	792.017,04
A1. Ayudas monetarias y otros	103.806,85	182.277,11
a) Ayudas monetarias	41.638,94	48.280,60
651. Ayudas monetarias a entidades	41.638,94	48.280,60
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	53.540,91	122.973,41
653. Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	37.729,94	107.658,07
654. Reembolso de gastos al órgano de gobierno	15.810,97	15.315,34
c) Reintegro de ayudas y asignaciones	8.627,00	11.023,10
728. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones	8.627,00	11.023,10
A2. Consumos de Explotación	21.488,81	22.904,35
602. Compras de otros aprovisionamientos	16.014,89	35.196,26
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos	5.473,92	-12.291,91
A3. Gastos de Personal	341.588,99	339.504,98
a) Sueldos, salarios y asimilados	270.536,37	259.690,72
640. Sueldos y salarios	205.086,08	259.690,72
641. Indemnizaciones	65.450,29	0,00
b) Cargas Sociales	71.052,62	79.814,26
642. Seguridad Social a cargo del Colegio	71.052,62	79.814,26
649. Otros Gastos Sociales	0,00	0,00
A4. Dotaciones para amortización de inmovilizado	59.462,08	63.424,64
681. Amortización del inmovilizado inmaterial	10.431,63	11.649,67
682. Amortización del inmovilizado material	49.030,45	51.774,97
A5. Otros Gastos	230.280,07	155.876,15
621. Arrendamientos y cánones	1.320,00	1.320,00
622. Reparaciones y conservación	44.691,40	9.875,91
623. Servicios de profesionales independientes	11.500,57	10.651,90
625. Primas de seguros	5.664,94	5.502,37

627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	37.979,45	17.032,61
628. Suministros	14.924,86	11.978,76
629. Otros servicios	97.361,51	81.090,76
631. Otros tributos	4.604,69	4.604,66
634. Ajustes negativos en la imposición indirecta	12.232,65	13.819,18
AI. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACION (B1+B2+B3+A1-A2-A3-A4-A5-A6)	19.275,86	78.811,28
A7. Gastos financieros y gastos asimilados	19.484,23	18.142,54
c) Por otras deudas	914,19	1.520,92
6690. Otros Gastos Financieros	914,19	1.520,92
d) Pérdidas de inversiones financieras	18.570,04	16.621,62
666. Pérdidas en Valores Negociables	18.570,04	16.621,62
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B4+B5-A7-A8-A9)	0,00	0,00
AIII. RESULTADOS POSITIVOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)	0,00	67.989,30
A13. Gastos extraordinarios	0,00	0,00
678. Gastos Extraordinarios	0,00	0,00
AV. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)	0,00	67.989,30
A15. Impuesto sobre sociedades	8.601,70	9.887,27
630. Impuestos sobre beneficios	8.601,70	9.887,27
AVI. EXCEDENTE DEL EJERCICIO (AHORRO) (AV-A15-A16)	0,00	58.102,03

31-Diciembre-2023

HABER

Nº CUENTAS	EJERC.2023	EJERC.2022
B) INGRESOS (B1 a B14)	776.078,35	850.119,07
B1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	696.530,13	763.518,07
a) Cuotas de usuarios y afiliados	696.530,13	763.518,07
720. Cuotas usuarios	68.313,00	173.053,57
721. Cuotas afiliados	628.217,13	590.464,50
B3. Otros ingresos	79.372,53	79.280,44
752. Ingresos por Arrendamientos	16.897,80	17.989,18
759. Ingresos por servicios diversos	62.474,73	61.291,26
BI. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4-B5)	0,00	0,00
B4. Ingresos financieros	175,69	7.320,56
a) De entidades de grupo	175,69	7.320,56
7610. Ingresos de valores de renta fija de ent. Grupo	175,69	7.320,56
c) Otros Ingresos Financieros	0,00	0,00
7690. Otros Ingresos Financieros	0,00	0,00
BII. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B4-B5)	19.308,54	10.821,98
BIII. RESULTADOS NEGATIVOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI+BII-AI-AIII)	32,68	0,00
BV. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)	32,68	0,00
BVI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (BV+A15+A16)	8.634,38	0,00

INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2023 y PRESUPUESTOS DE 2024

<u>INGRESOS</u>	<u>PRES-2023</u>	<u>REALI-2023</u>	<u>PRES- 2024</u>	<u>SUMINISTROS y SERVICIOS</u>	<u>PRES-2023</u>	<u>REALI-2023</u>	<u>PRES-2024</u>
COLEGIALES				SUMINISTROS y SERVICIOS			
Cuotas Colegiales	315.000,00	309.622,63	300.000,00	Energía Eléctrica, Agua y Gas	14.000,00	14.924,86	16.000,00
Visados de Proyectos	200.000,00	318.594,50	230.000,00	Material de Oficina	3.000,00	5.905,63	3.000,00
DEVOLUCIONES				Carné de Colegiado	500,00	1.000,30	2.000,00
Cuotas y Visados	-4.000,00	-5.667,00	-5.000,00	Teléfono	6.500,00	6.890,00	6.500,00
VALORES RENTA FIJA				Correos	600,00	1.837,00	600,00
Intereses Inver. Financieras Temporales	0,00	175,69	0,00	Comunidad Propietarios	16.000,00	18.100,59	19.000,00
OTROS INTERESES FINANCIEROS				Publicaciones	1.500,00	1.731,46	1.500,00
Intereses Bancarios c/c	00,00	0,00	0,00	Limpieza	15.000,00	15.242,03	16.000,00
POR OTROS CONCEPTOS				Circulares	2.000,00	5.795,13	2.000,00
Ingresos por Arrendamientos de Locales	20.000,00	16.897,80	20.000,00	Promoción Colegio	500,00	528,00	500,00
Biltoki	2.000,00	0,00	2.000,00	Gastos Diversos	5.000,00	2.001,16	5.000,00
Cursos	25.000,00	24.723,81	25.000,00	Existencias	-10.000,00	-29.068,88	-10.000,00
Ingresos Diversos	0,00	0,00	0,00	OTROS TRIBUTOS			
TOTAL INGRESOS	<u>558.000,00</u>	<u>664.347,43</u>	<u>572.000,00</u>	Impuestos Bienes Inmuebles	5.000,00	4.604,69	5.000,00
GASTOS				Impuestos s/ Beneficios	10.000,00	8.601,70	10.000,00
ARRENDAMIENTOS				Ajustes Negativos I.V.A. Circulante	12.000,00	12.232,65	12.000,00
Arrendamientos	1.400,00	1.320,00	1.400,00	Ajustes Negativos I.V.A. Inversiones	3.000,00	0,00	3.000,00
REPARACION Y CONSERVACION				SUELDOS Y SALARIOS			
Reparación y conservación	10.000,00	44.691,40	10.000,00	Sueldos	223.000,00	205.086,08	265.000,00
SERVICIOS PROFESIO. INDEPEN.				Seguridad Social	68.000,00	71.052,62	84.000,00
Asesoría Jurídica y otras	11.000,00	11.500,57	12.000,00	Otros Gastos Sociales	0,00	65.450,29	0,00
GASTOS DE APORTACIONES				GASTOS FINANCIEROS			
Al Consejo General	35.000,00	40.141,44	42.000,00	Gastos Financieros Diversos	600,00	914,19	600,00
A la Unión de Asociaciones	800,00	787,50	800,00	PERDIDAS VALORES NEGOCIABLES			
A la Asociación de Patrimonio Industrial	400,00	360,00	400,00	Pérdidas Valores Negociables	0,00	18.570,04	0,00
Ayuda a la Solidaridad	300,00	350,00	300,00	PERDIDAS INMOVILIZADO MATERIAL			
PRIMAS Y SEGUROS				Pérdidas Inmovilizado Material	500,00	0,00	500,00
Seguros	5.500,00	5.664,94	5.500,00	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL			
GASTOS DE CURSOS				Amortización Local Entrepunta	21.600,00	21.574,23	21.600,00
Cursos	0,00	0,00	0,00	Amortización Local Galería	12.700,00	14.247,64	12.700,00
GASTOS DE TXOKO				Amorti. Mobiliario y Equipo Oficina Entpta.	1.200,00	984,43	1.200,00
Txoko	0,00	5.931,73	0,00	Amorti. Mobiliario y Equipo Oficina Galería	2.700,00	3.797,64	2.700,00
GASTOS DE REPRESENTACION				Amotti. Mobiliario y Equipo Oficina 2ª Plta.	0,00	0,00	0,00
Consejo General	2.000,00	2.893,45	2.000,00	Amorti. Equipos Informáticos	10.000,00	8.066,39	10.000,00
Unión de Asociaciones	0,00	0,00	0,00	Amorti. Aplicaciones Informáticas	10.000,00	10.431,63	10.000,00
Consejo Vasco	1.000,00	1.197,74	1.000,00	Amorti. Instalaciones 2ª Plta.	700,00	360,12	700,00
Junta Gobierno del Colegio	8.000,00	9.592,78	8.000,00	TOTAL GASTOS	<u>523.000,00</u>	<u>672.981,81</u>	<u>616.500,00</u>
Ejercicio Libre	1.000,00	0,00	1.000,00	MARGEN NETO (2023) = INGRESOS - GASTOS = -8.634,38 euros			
Postgraduados. Relaciones con EUITI	1.000,00	2.727,64	1.000,00	MARGEN NETO PREVISTO (2024) = INGRESOS - GASTOS = - 44.500,00 euros			
Actos Sociales	10.000,00	54.961,00	30.000,00				

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023

Se formula basándose en los Arts. 34 y siguientes del Código de Comercio, 259 a 261, ambos inclusive, de la Ley de Sociedades de Capital, y 365 del Reglamento del Registro Mercantil. El Colegio aplica el **Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos** aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

PRIMERO.- ACTIVIDAD DEL COLEGIO

El COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE BIZKAIA se constituyó inicialmente el 15 de Mayo de 1958 como Colegio Oficial de Peritos Industriales de Vascongadas, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria de 16 de Octubre de 1957, siendo las funciones y fines del Colegio, los contemplados en los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales aprobados por Real Decreto 104/2003, de 24 de enero (BOE nº 28 de 01.02.03) y en los Estatutos del Colegio aprobados por Orden del Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco de fecha 11.06.2001 (BOPV nº 236 del 07.12.01).

El domicilio social se encuentra en Bilbao, c/ M^a Díaz de Haro, 10 bis-Entpta. Dpto. 20. El C.N.A.E. 2009 de la actividad colegial es el: 9412.

El N.I.F. del Colegio es el: Q4870003C.

La moneda funcional es el euro.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2023 y concluye el 31/12/2023.

SEGUNDO.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Se formulan las CUENTAS ANUALES siguiendo las disposiciones normativas aplicables y los principios de contabilidad legalmente establecidos, lo cual presenta la IMAGEN FIEL del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

TERCERO.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Se propone a la Junta General, para su aprobación, la siguiente aplicación de resultados:

BASE DEL REPARTO:

Excedente negativo del ejercicio, neto de impuestos..... -8.634,38 €

DISTRIBUCION:

Excedente negativo del ejercicio..... -8.634,38 €

CUARTO.- NORMAS DE VALORACION Y PRINCIPIOS

Se aplican los del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, de todo lo que resulte específicamente modificado por el anexo I del referido Real Decreto 1491/2011.

- Prudencia valorativa: se ha aplicado en todas las operaciones.
- Precio de adquisición: se ha aplicado en todas las compras efectuadas, incluidas las inversiones financieras temporales.

- Principios de devengo, de continuidad, de gestión continuada, uniformidad, correlación y no compensación: se han observado todos ellos.
- Comparación de la información: las Cuentas Anuales del ejercicio se presentan de forma comparativa con las del ejercicio anterior.

QUINTO.- SITUACION FISCAL. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y la base imponible del impuesto, distinguiendo las diferencias con carácter permanente de las de carácter temporal, a efectos de la determinación del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. Cálculo de la cuota:

Resultado contable:	(8.634,38) €
(+) Diferencias permanentes por Impuestos sobre Sociedades	8.601,70 €
(+) Diferencias permanentes por beneficio actividad colegial exenta	
Art. 121.1 N.F.11/2013	45.304,79 €
Base imponible	45.272,11 €
Cuota íntegra = 19% s/ 45.272,11 €.....	8.601,70 €
A descontar:	-3.243,95 €
Retenciones sobre el capital mobiliario e inmobiliario	-3.243,95 €
Pagos fraccionados	0,00 €
Cuota a ingresar / a devolver del ejercicio	5.357,75 €

No existen bases imponibles negativas ni deducciones por incentivos pendientes de aplicar.

La entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro ejercicios previstos en el Art. 67 de la Norma Foral 2/2005.

SEXTO.- ACTIVO INMOVILIZADO

La estructura y movimiento de las cuentas que componen este grupo durante el ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado Inmaterial	492.880,69	4.729,34		497.610,03
Amortización Acu. Inmo. Inmat.	- 447.655,78	-10.431,63		- 458.087,41
Valor Neto Inmo. Inmate.	45.224,91	-5.702,29	0,00	39.522,62
Bienes del Patri. Biblioteca	3.113,90	0,00		3.113,90
Provisión Depr.Bienes P. Biblioteca	-3.113,90	0,00		-3.113,90
Valor Neto Patrimonio Biblioteca	0,00			0,00
Otras Inmoviliza. Materiales	1.871.694,47	0,00		1.871.694,47
Anticipos Inmoviliz.Material	0,00	0,00		0,00
Amortización Acumulada I.M.	-1.352.275,13	-49.030,45		-1.401.305,58
Valor Neto Inmo. Material	519.419,34	-49.030,45		470.388,89

SEPTIMO.- FONDO SOCIAL

El Fondo Social al 31.12.2023 es de 6.128.535,64 €, una vez aplicado el resultado de ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

OCTAVO.- SOCIEDADES PARTICIPADAS

El Colegio no mantiene ninguna participación en entidades mercantiles.

NOVENO.- DEUDAS No existen deudas con vencimiento superior a cinco años, ni deudas que tengan garantía real.

DÉCIMO.- INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos afectos a la actividad colegial ascienden a 353.230,36 €.

La partida de “Seguridad Social a cargo del Colegio”, de la cuenta de Resultados, asciende a 71.052,62 €.

No existen aportaciones ni dotaciones para pensiones.

No ha habido variación en las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables.

UNDÉCIMO.- SUBVENCIONES.

El importe de los ingresos por subvenciones del capital traspasadas a los ingresos del ejercicio, afectas a la actividad colegial, asciende a 0,00 €.

DUODÉCIMO.- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE, Y HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No existe información a destacar sobre estas materias por su escasa incidencia en las Cuentas Anuales.

No existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de enero de 2010.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha, no se ha producido ningún acontecimiento que por su importancia, tenga un efecto especial sobre los estados financieros y la situación global del Colegio.

DECIMO TERCERO.- REMUNERACIONES DEVENGADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO

Los miembros de la Junta de Gobierno no han percibido, durante el ejercicio 2023, cuantía alguna como remuneración del órgano de gobierno del Colegio, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida para los mismos.

DÉCIMO CUARTO.- OTRA INFORMACIÓN.

Número medio de empleados:

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 6,87 empleados:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Total empleo medio	6,87	6,33

Información sobre Medio Ambiente

No existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración “3ª Estructura de las cuentas anuales en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre).

Información sobre “DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO”

No se ejercen actividades en Instalaciones que dan lugar al comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y, en consecuencia, no se registra ninguna partida de esta naturaleza (conforme a la Resolución de la DGRN de 06-04-2010).

Bilbao 07 de Junio de 2024



Administración: M^a Díaz de Haro, 10 bis. Entplta. Dpto. 20 48013 - Bilbao
Formación (BILTOKI): Galería c/ M^a Díaz de Haro, 10 bis - Rodríguez Arias, 71 bis
Tfno: 94.439.60.83 Fax: 94.439.63.75 E-mail: secretaria@ingenierosbizkaia.eus
<http://www.ingenierosbizkaia.eus>

HORARIO AL PUBLICO

Invierno: de 8:30 a 13:30 y de 15,30 a 18,30 (viernes por la tarde cerrado)
Verano: de 8,30 a 13,30